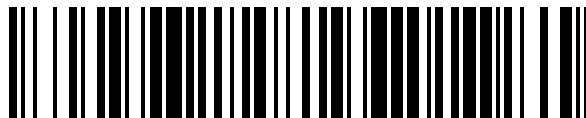


19



OFICINA ESPAÑOLA DE  
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 304 519**

21 Número de solicitud: 202331451

51 Int. Cl.:

**A45C 11/24** (2006.01)

**H04M 1/11** (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

**07.08.2023**

43 Fecha de publicación de la solicitud:

**07.12.2023**

71 Solicitantes:

**CARDONA DE MIGUEL, Martin (100.0%)**  
**CALLE HERRÉN LARGA Nº11**  
**28250 TORRELODONES (Madrid) ES**

72 Inventor/es:

**CARDONA DE MIGUEL, Martin**

74 Agente/Representante:

**HERRERA DÁVILA, Álvaro**

54 Título: **FUNDA DE DISPOSITIVO MÓVIL CON MOTIVOS PERSONALIZADOS INTERCAMBIABLES**

**ES 1 304 519 U**

## DESCRIPCIÓN

### FUNDA DE DISPOSITIVO MÓVIL CON MOTIVOS PERSONALIZADOS INTERCAMBIABLES

#### OBJETO DE LA INVENCION

5 La presente invención se refiere a una funda específica para dispositivos móviles que conforma un alojamiento común para insertar una chapa personalizada, siendo el tamaño de este alojamiento el mismo para todos los modelos de fundas de dispositivos móviles. En dicho alojamiento se encaja adherida una chapa con motivos personalizados de diseño propio, motivos que personalizan al usuario del móvil dándole a la funda una utilidad extra, a la vez  
10 que dichas chapas son reutilizables ya que sirven para todos los dispositivos.

El inconveniente planteado a resolver es que al cambiar el usuario de modelo de móvil se ve obligado a prescindir del motivo personalizado, sea decorativo, identificativo o funcional que hubiera insertado en la funda del móvil que recambia, ya que al no tener la funda del nuevo móvil un espacio para insertar el motivo personalizado lo pierde. Tampoco sirve la funda para  
15 cambiar de motivo personalizado cuando el usuario decide cambiarlo por otro, al no encontrar un alojamiento idóneo en dicha funda.

Este inconveniente queda resuelto con la presente invención, al encajar la chapa con el motivo personalizado en todas las fundas de móviles de cualquier modelo, ya que las dimensiones del espacio destinado a albergar la chapa personalizada es el mismo para todas las fundas.  
20 Por consiguiente, se puede decir que da solución a la reutilización de fundas entre distintos modelos, así como la reutilización del mismo alojamiento para distintas chapas personalizadas. La unión de dicha chapa con la funda en el espacio destinado para ello se puede realizar mediante imanes o por un enganche de rail o bien con un rail sin entrada, pero al ser la funda flexible se puede encajar la chapa en ella.

25 Las ventajas que aporta esta invención a lo que ya se conoce en la materia son la funcionalidad extra que le da a la funda y la mayor capacidad de ésta para ser personalizada. También le da al usuario la posibilidad de recambiar su motivo personalizado cuando cambia de móvil o cuando lo desee.

El mundo del teléfono móvil es cada vez más exigente, y los usuarios cada vez gustan más  
30 de personalizar sus fundas con motivos personales que se suelen referir a los gustos o aficiones del usuario.

Actualmente existen móviles preparados con espacio específico para insertar una funda, por lo que la funda para móvil objeto de la presente invención viene a proponer una solución

eficaz, cómoda y fácil de instalar, a través de una chapa que se inserta por igual en todas las fundas, ya que todas disponen de un espacio igual para insertar dichas chapas.

Con esta solución se evita la pérdida de la chapa personalizada cada vez que se cambia de dispositivo móvil.

- 5 Por otro lado, también habría que destacar el aspecto de seguridad en caso de caída, ya que al estar el móvil protegido por la funda, se minimizan los daños por accidentes.

La aplicación industrial de esta invención se encuentra dentro de los sistemas de protección de teléfonos móviles y más concretamente, de fundas de teléfonos móviles personalizadas con motivos personalizados del usuario.

10

### **ANTECEDENTES DE LA INVENCION**

Aunque no se ha encontrado ninguna invención idéntica a la descrita, exponemos a continuación los documentos encontrados que reflejan el estado de la técnica relacionado con la misma.

- 15 Así el documento ES1214721U hace referencia a una funda para móvil que evita reflejos, que comprende una base que define un espacio interior en el que alojar el teléfono móvil y protege sus costados laterales y su fondo, presentado sobre el borde libre los costados laterales una estructura desplegable de manera extensible y susceptibles de poder ser recogidas y provista de una sucesión de pliegues que discurren paralelos entre sí.

- 20 ES2679376A1 describe una funda o carcasa del teléfono móvil, tablet o similar que dispone de al menos una tapa en su cara frontal y/o en su cara posterior que, incorporada en la funda o carcasa del teléfono móvil, Tablet o similar se pueda mover, deslizar o manejar de modo que permita regular la apertura o cierre de al menos un orificio de la funda o carcasa destinado a la cámara, y que tiene al menos un orificio de la funda o carcasa destinado a la cámara.

- 25 ES1196233U propone una funda carcasa antirrobo para dispositivos móviles conformada a partir de una funda o carcasa con o sin tapadera y con forma preferida rectangular, un cordón elástico y un enganche, que el cordón elástico se encuentra alojado en el interior del perímetro de la citada funda o carcasa al objeto de poderse ocultar.

- 30 ES1191783U se refiere a una funda para dispositivos móviles con fijación a los dedos de la mano mediante hendidura conformada a partir de una carcasa, con o sin tapadera, y con forma rectangular, que en su cara externa dispone de una concavidad con forma preferida similar a la ergonomía de los dedos de la mano y atravesada por un puente.

Conclusiones: Como se desprende de la investigación realizada, ninguno de los documentos encontrados soluciona los problemas planteados como lo hace la invención propuesta.

### DESCRIPCIÓN DE LA INVENCION

5 La funda personalizada para teléfonos móviles objeto de la presente invención se constituye a partir de complementar la funda de material resistente e impermeable y que protege el móvil en caso de caídas u otro tipo de accidentes con una chapa personalizada que se inserta en un espacio común e igual para todas las fundas, siendo las medidas de este espacio las mismas para todos los modelos de fundas de dispositivos móviles. En dicho espacio se encaja  
10 adherida una chapa con motivos personalizados de diseño propio, motivos que personalizan al usuario del móvil dándole a la funda una utilidad extra, a la vez que dichas chapas son reutilizables ya que sirven para todas las fundas de dispositivos móviles.

El inconveniente planteado que se resuelve con la presente invención es que al cambiar el usuario de modelo de móvil se ve obligado a prescindir del motivo personalizado, sea  
15 decorativo, identificativo o funcional, que hubiera insertado en la funda del móvil que sustituye, ya que al ser la funda del nuevo móvil diferente a la del antiguo no puede usar el motivo personalizado.

Este inconveniente queda resuelto con la presente invención, al encajar la chapa con el motivo personalizado en todas las fundas de móviles de cualquier modelo, ya que las dimensiones  
20 del espacio destinado a encajar la chapa es el mismo para todas las fundas. Por consiguiente, da solución a la reutilización de chapas personalizadas entre distintos modelos de móviles, tanto si cambia de móvil y consecuentemente de funda, como si quiere cambiar de motivo personalizado.

El encaje de dicha chapa con la funda en el espacio destinado para ello y posterior fijación del mismo se puede realizar mediante imanes o por un enganche de rail o bien con un rail sin  
25 entrada, pero al ser la funda flexible que se pueda encajar la chapa en ella.

Las ventajas que aporta esta invención a lo que ya se conoce en la materia son la funcionalidad extra que le da la chapa personalizada a la funda y la mayor capacidad de ésta para su uso.

30 Actualmente existen móviles preparados con espacio específico para insertar una funda, por lo que la funda para móvil objeto de la presente invención viene a proponer una solución eficaz, cómoda y fácil de instalar, a través de una chapa que se inserta por igual en todas las fundas.

Con esta solución se evita la pérdida de la chapa personalizada cada vez que se cambia de dispositivo móvil, sin que la funda pierda sus características de seguridad en caso de accidente del móvil.

5 Salvo que se indique lo contrario, todos los elementos técnicos y científicos usados en la presente memoria poseen el significado que habitualmente entiende un experto normal en la técnica a la que pertenece esta invención. En la práctica de la presente invención se pueden usar procedimientos y materiales similares o equivalentes a los descritos en la memoria.

10 A lo largo de la descripción y de las reivindicaciones la palabra “comprende” y sus variantes no pretenden excluir otras características técnicas, aditivos, componentes o pasos. Para los expertos en la materia, otros objetos, ventajas y características de la invención se desprenderán en parte de la descripción y en parte de la práctica de la invención.

### **BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS DIBUJOS**

Para una mejor comprensión de la presente memoria se acompañan unos dibujos que representan una realización preferente no limitativa de la invención propuesta:

15 Figura 1: Vista en perspectiva convencional de un modelo de la funda para teléfono móvil con chapa a personalizar objeto de la presente invención.

Figura 2: Vista esquemática en detalle de un teléfono móvil con modelo de funda para insertar una chapa personalizada objeto de la presente invención, colocado en el

20 Las referencias numéricas que aparecen en dichas figuras corresponden a los siguientes elementos constitutivos de la invención:

1. Funda
2. Espacio para insertar la chapa personalizada de igual tamaño para todas las fundas
3. Chapa personalizada
- 25 4. Rail para la fijación y liberación de la chapa

### **DESCRIPCIÓN DE UNA REALIZACIÓN PREFERENTE**

Una realización preferente de la funda para teléfono móvil objeto de la presente invención, con alusión a las referencias numéricas, se basa en que dicha funda (1) comprende un  
30 espacio (2), para albergar una chapa personalizada (3) con motivos de diseño personalizado,

dándole a la funda (1) una utilidad extra, a la vez que dichas chapas (3) son reutilizables ya que sirven para todas las fundas de dispositivos móviles al ser el tamaño de dicho espacio (2) igual para todas las fundas (1).

5 El inconveniente que resuelve la presente invención es que al cambiar el usuario de modelo de móvil se ve obligado a prescindir del motivo personalizado, sea decorativo, identificativo o funcional, que hubiera insertado en la funda (1) del móvil que sustituye si dicha funda no fuera diferente a la del antiguo móvil.

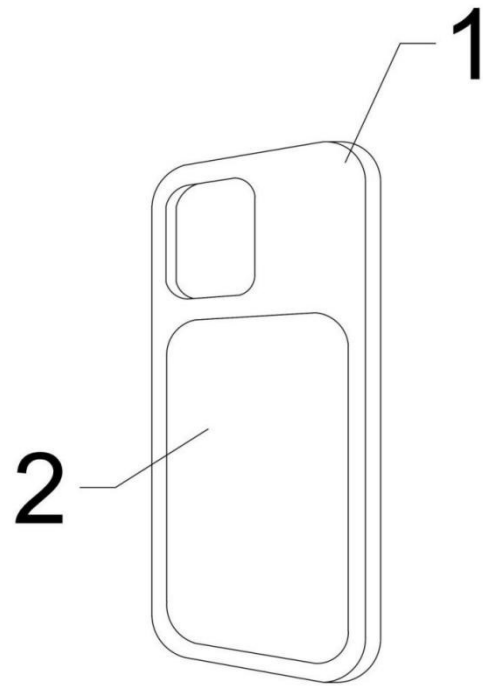
10 Este inconveniente queda resuelto con la presente invención, al encajar la chapa (3) con el motivo personalizado en todas las fundas (1) de móviles de cualquier modelo, ya que las dimensiones del espacio destinado a encajar la chapa (3) es el mismo para todas las fundas. Por consiguiente, se puede decir que da solución a la reutilización de chapas personalizadas (3) entre distintos modelos de móviles, tanto si se cambia de móvil y consecuentemente de funda (1), como si quiere cambiar de motivo personalizado. La unión de dicha chapa (3) con la funda (1) en el espacio destinado para ello se puede realizar mediante imanes o por un  
15 enganche de rail (4) o bien con un rail sin entrada en fundas (1) flexibles en las que se pueda encajar la chapa (3).

20 Actualmente existen móviles preparados con espacio específico para insertar una funda, por lo que la funda para móvil objeto de la presente invención viene a proponer una solución eficaz, cómoda y fácil de instalar, a través de una chapa que se inserta por igual en todas las fundas, ya que todas disponen de un espacio igual para insertar dichas chapas.

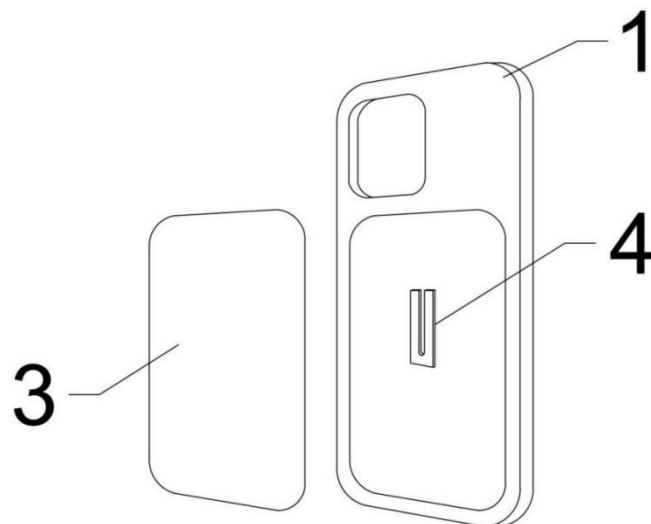
Con esta solución se evita la pérdida de la chapa personalizada cada vez que se cambia de dispositivo móvil, sin que la funda pierda sus características de seguridad en caso de accidente del móvil.

## REIVINDICACIONES

- 1.- Funda de dispositivo móvil con motivos personalizados intercambiables, caracterizada porque dicha funda (1) comprende un espacio (2), para albergar una chapa personalizada (3) con motivos de diseño personalizado.
- 5 2. - Funda de dispositivo móvil con motivos personalizados intercambiables, según reivindicación 1, caracterizada porque la unión de dicha chapa (3) con la funda (1) en el espacio (2) destinado para ello se puede realizar mediante imanes o por un enganche de rail (4) o bien con un rail sin entrada en fundas (1) flexibles en las que se pueda encajar la chapa (3).



**FIG. 1**



**FIG. 2**